

DISPOSICIÓN N° 012- 2023

NEUQUÉN, 07 de noviembre 2023

VISTO:

La Ordenanza N° 10407, Expte. OE -9090- M - 2023, y

CONSIDERANDO:

Que dicha ordenanza en su artículo 32°) establece que las personas fallecidas, a resguardo en nuestras necrópolis, vencido el plazo de cinco años serán exhumados y cremados de oficio;

Que el mismo artículo establece que los cadáveres procedentes de morgue judicial o establecimientos hospitalarios, incluso fallecidos exentos por vulnerabilidad social (indigentes), luego de haber cumplido el periodo antes mencionado con total gratuidad, serán exhumados y cremados;

Que sin perjuicio de que el artículo 32°) nos habilita a proceder de oficio, la administración ha permitido aplicando el artículo 119°) extender sin cargo en algunos casos, hasta diez años la permanencia de los fallecidos en su sepultura, aun cuando en su reglamento el plazo inicial es de carácter único e improrrogable;

Que, por otro lado, el crecimiento poblacional de la ciudad implica un mejor aprovechamiento de los espacios de las Necrópolis, más aún considerando el estado de súper población de ellas. El recupero permite garantizar un trato justo e igualitario a aquellos ciudadanos que se encuentran en iguales circunstancias de acceder a su última morada;

Que asimismo, esta Subsecretaria se avoca por imperio del Art. 13° de la Ordenanza N° 1728/82, asume y ejerce la competencia que tiene la Dirección General de Cementerios con respecto a la Ordenanza N° 10407/05 Art. 6° en función del Art. 4° y ejerce el poder en materia mortuoria;

Por ello:

EL SUBSECRETARIO DE MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS PUBLICOS Y AUTOMOTORES

DISPONE:

Artículo 1°) AUTORIZASE a partir del 30 de noviembre del corriente año la _____ exhumación y cremación de las personas fallecidas, que se encuentran en el Cementerio Parque Funerario El Progreso, detalladas en el Anexo I, parte integral de la presente norma, conforme a lo establecido en los considerandos. -

Artículo 2°) Regístrese, publíquese, cúmplase de conformidad, dese a la Dirección Centro _____ Documentación e Información y, oportunamente, ARCHÍVESE.


MIGUEL ANGEL MARTINEZ
Subsecretario de Mantenimiento
de edificios Públicos y Automotores
Secretaría de Hacienda
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN

ORDEN	APELLIDO Y NOMBRE DEL FALLECIDO	APELLIDO Y NOMBRE DEL RESPONSABLE	UBICACIÓN	F. INGRESO	F. DEFUNCIÓN	N° CONTRATO	N° CUENTA
1	COLETTI CESARINA	LIOZZI FERNANDO ANGEL	MZNA. A - T. 05 - F. 15	14/08/2018	13/08/2018	36074-1	21187
2	SANCHEZ ANA MATILDE	BRAVO FLORES ANGELICA	MZNA. A - T. 13 - F. 07	07/06/2018	06/06/2018	35944-1	21420
3	GOMEZ CIPRIANO AMADO	GOMEZ MARTIN FABIAN	MZNA. A - T. 13 - F. 08	05/06/2018	04/06/2018	35921-1	21421
4	BENAVIDEZ SUSANA ORFILIA	BENAVIDEZ OFELIA MARILU	MZNA. A - T. 14 - F. 02	06/06/2018	05/06/2018	35940-1	21558
5	NAVARRETE CARLOS SEBASTIAN	NAVARRETE CARLOS SEBASTIAN	MZNA. A - T. 14 - F. 11	10/06/2018	09/06/2018	35954-1	21580
6	TERBAY JOSE LUCIANO	SAN MARTIN DANIELA	MZNA. B - T. 01 - F. 35	25/09/2018	24/09/2018	36195-1	17454
7	WILLIAMSON JORGE LUIS	MARCOS NERI PATRICIA	MZNA. B - T. 07 - F. 06	03/09/2018	02/09/2018	36095-1	22008
8	GOMEZ LUJAN	GOMEZ MIRTA GLADYS	MZNA. D - T. 05 - F. 14	05/03/2018	04/03/2018	35722-1	23763
9	LUJAN ESTEBAN SEBASTIAN	SANHUEZA SALAZAR ANGELA	MZNA. D - T. 08 - F. 50	06/08/2018	05/08/2018	36048-1	25309
10	BENDER RODOLFO RAUL	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	MZNA. D - T. 15 - F. 52	31/08/2018	27/08/2018	36097-1	25042
11	ORTIZ ROCHA ARTURO	CARRILLO ERICES DANIEL	MZNA. E - T. 21 - F. 02	28/08/2018	28/08/2018	36103-1	27722
12	WHEELER ALFRED ELI	WHEELER ELI	MZNA. E - T. 21 - F. 08	06/09/2018	05/09/2018	36108-1	27724
13	PINO FERMIN DEL CARMEN	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	MZNA. K - T. 05 - F. 48	25/08/2017	23/08/2017	35240-1	27530
14	VENEGAS ALFREDO	VENEGAS GLADYS LILIAN	MZNA. K - T. 05 - F. 49	16/01/2018	15/01/2018	35616-1	27605
15	CASAS PRUDENCIO PERGENTINO	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	MZNA. L - T. 01 - F. 05	16/01/2018	12/01/2018	35592-1	27599
16	NIEVA CARLOS RUBEN	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	MZNA. L - T. 01 - F. 15	18/01/2018	16/01/2018	35617-1	27606
17	ARIAS TOMAS ERMIÑO	MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN	MZNA. L - T. 01 - F. 16	21/02/2018	20/02/2018	35702-1	27628


MIGUEL ANGEL MARTINEZ
 Subsecretario de mantenimiento
 de edificios Públicos y Automotores
 Secretaría de Hacienda
 MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN